171

Kgosni El volador

SIN PARTIDOS POLITICOS

PRENSA POPULAR DEL TOTONACAPAN Y LA HUASTECA
15 de Marzo de 2015. Papantla, Ver. Publicación quincenal. Cooperación voluntaria: 4 TÚMIN
RED UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS (RUDH)

Podrán Llevarse un Lago

DIPUTADOS PRIVATIZAN EL AGUA

Marzo 5, 2015. NAYELI ROLDÁN

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley General de Aguas que contiene puntos contrarios a garantizar el derecho humano al agua.

Para especialistas como Claudia Campero, consultora de Blue Planet Project, significa "un paso adicional" para beneficiar al sector privado.

A través de una carta firmada por más de 40 organizaciones civiles, solicitan a los diputados audiencias públicas para que se garantice el derecho humano al agua bajo los estándares más altos".

Las "causas de utilidad pública" en el artículo 8, deja a las comunidades en la indefensión:

- El trasvase de aguas nacionales de una cuenca o acuífero hacia otros
- El uso de las aguas nacionales para generar energía eléctrica destinada a servicios públicos.
- La adquisición o aprovechamiento de los bienes inmuebles para obras públicas hidráulicas y los servicios respectivos, así como instalaciones, inmuebles y vías de comunicación que requieren.

Esto generaría más problemas en materia territorial, como ya ha sucedido con grandes represas para la generación de energía y la provisión de agua y que han buscado "desalojar a comunidades".

Las organizaciones civiles exigen respeto y garantía al derecho a la consulta previa, libre e informada conforme al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Además, según los expertos, el "trasvase" genera desequilibrios ambientales y resulta ineficiente para los ciudadanos y favorecedor para los particulares, pero la ley lo define así:

- En artículo 116. Trasvase es la explotación, uso o aprovechamiento de las aguas nacionales trasladadas de una cuenca a otra con la que no haya conexión natural, que realiza la Federación, o los concesionarios, mediante obras de infraestructura hidráulica, en un lugar distinto a la cuenca de extracción.
- El trasvase puede ser: Directo. De los concesionarios. Indirecto. El de la Federación en beneficio de los concesionarios con inversión pública o privada.

El artículo 24 establece que los estados, el Distrito Federal y los municipios tengan atribuciones como:

– Estimular y fortalecer las capacidades administrativa, técnica y de gestión, así como la autosuficiencia financiera, de los prestadores de servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales;

– Certificar, incentivar y promover la profesionalización, especialización, tecnificación, calidad, autosuficiencia y sostenibilidad en la prestación de servicios.

Esta disposición no generará las condiciones para un efectivo acceso al agua y saneamiento, sino que propiciará el acaparamiento y profundizará la inequidad existente entre los distintos usuarios del agua, sin considerar al ciudadano.

Claudia Campero, advierte la "autosuficiencia" significa que con las tarifas se pueda recuperar la inversión. Por ende, las tarifas aumentarían.

La ley también pretende incentivar que los particulares inviertan en los sistemas de aguas en el país:

- Artículo 129. Para la participación de los particulares en el financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica federal
- La ley también determina 50 litros diarios por persona. ★ Resumen K

http://www.animalpolitico.com/2015/03/privatizar-el-agua-estos-son-5-puntos-de-la-ley-de-aguas-que-los-diputados-quieren-aprobar/
http://es.scribd.com/doc/257791657/Dictamen-Ley-de-Aguas

editorial

EL VOTO ES UN SUICIDIO POLÍTICO

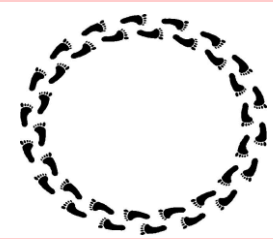

Es triste tener que insistir en lo que parece claro. Mas ya no se insiste para cambiar a nadie ─decía aquel sabio─, sino para no ser arrastrado por lo corriente.

Un "argumento" para acercarse a la casilla electoral ha sido que quien no vota "se suicida políticamente", porque está atrapado en los actuales parámetros electorales y sólo así se imagina la política; o por la obcecación de llegar al poder de los privilegios. Y cuando se argumenta la búsqueda de la democracia, nadie sabe cómo lo van a lograr, ni nadie les puede tomar en serio, sólo se evidencia la ambición.

En cambio, lo que casi cualquiera ve claro es que las cosas son del todo al revés, y ni se requiere de argumentos por estar a la vista: el voto es un suicidio político; significa doblarse al sistema establecido, es claudicar a la búsqueda y construcción del poder en manos del pueblo; es irse por el camino ancho y cómodo que no llega a ningún lado, para dar y dar vueltas sobre lo mismo.

Y así, cada boleta que entra a la urna es una estocada a la democracia y una irresponsabilidad muy grande que sólo alimenta el sistema de control ciudadano.

En efecto, el voto es tan irresponsable como pagar impuestos, pues no serán utilizados para la democracia sino para alimentar al tirano.

Porque no vivimos una democracia sino una tiranía, una dictadura que el poder ha sabido simular para quien no quiere verla. En una dictadura la justicia no se obtiene con votos ni dialogando con el poder, esto es propio de una verdadera democracia ─la que no existe.

Otros dicen que costó mucho construir esta ilusión de los partidos para tirarla. Es como si usted se pasa toda la mañana pescando y al final saca un zapato viejo, ¡y se lo come para no desperdiciar lo invertido! ★

SIN AGUA

VIDEO DE LOS TALLERES CONSTITUYENTES en la HUASTECA-TOTONACAPAN: http://youtu.be/GGtxHkNDESQ

Seis Nuevos Socios del Túmin en Chiapas

El sábado 14 de marzo se reunieron los socios del Túmin en la cafetería Relax, que también es una galería de arte en la calle Diego de Mazariegos #19, en el centro histórico de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. El compañero Magno ofrece el espacio de la cafetería para instalar un pequeño escaparate donde se puedan ofrecer los productos de los tumistas; en los hechos éste va siendo el punto de referencia de esta moneda autónoma. Se informó que hay 6 nuevos socios, y con ello ya suman 45 socios en Chiapas; además, hay gente interesada en Comitán y Tuxtla, lo que significa organizar algunas pláticas en esos lugares. Se acordó reactivar el Facebook y mejorar el directorio. Así, el total de tumistas en el país se eleva a 636 (si falta alguno en los estados, favor de notificarlo a la coordinación general con la compañera Alejandra Jiménez: ajimenez@tumin.org.mx, tumin.mx@gmail.com).

La siguiente reunión se programó para el sábado 11 de abril. ★

Algunos de los participantes en la reunión del 14 de marzo, en el Café-Galería Relax.

ESTOS SON LOS

DEFENSORES DE LA PATRIA

SANJUANA MARTÍNEZ, La Jornada, 8 de marzo de 2015. Nuevo Laredo, Tamps. (Resumen)

¿Tú fuiste la que puso la denuncia? ¡Saca las armas y la droga!, le gritó un militar a Dafne Alejandra, al allanar su casa junto a una docena de soldados, para amenazarla por haber interpuesto una denuncia contra el 16 Regimiento de Caballería Motorizada, presunto responsable de la *ejecución* extrajudicial de su compañero, Gustavo Ortega, de 23 años.

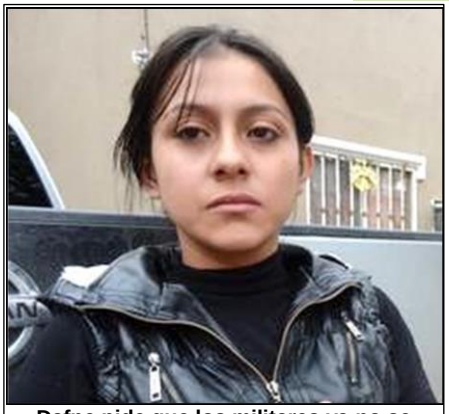

Dafne pide que los militares ya no se acerquen a su casa ni a sus familiares.

El domingo 15 de febrero, Gustavo la llamó para decirle que ya iba rumbo a su casa para comer juntos. En el camino se encontró con un convoy del Ejército y nunca llegó a su destino: Mi cuñado me avisó que había chocado aquí cerca. Fui y los militares no me dejaron verlo. En el Hospital General tampoco me dejaron entrar porque no estaba casada.

Gustavo estuvo una semana en coma y murió el 22 de febrero, pero le entregaron el cuerpo hasta el 2 de marzo. Relata que su compañero pudo haberse salvado, pero los militares se dedicaron a obstruir la atención profesional y a intimidar al personal de enfermería y médicos, lo cual constató la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

De acuerdo con la denuncia presentada, hay sólo tres militares bajo investigación –el teniente de caballería Juan Roberto Pérez Ruacho, el soldado de caballería Víctor Jiménez Bueno y el soldado de transmisiones José María Caballero Morales–, a pesar de que en los hechos participaron alrededor de 25 elementos dirigidos por un oficial.

Los militares han declarado que Gustavo Ortega traía "una granada de fragmentación, una pistola de 9 milímetros, un cargador, varios cartuchos, seis bolsas con 'hierba verde' y cinco bolsas con sustancias en forma de piedra color blanco y 34 bolsas con un polvo blanco..."

Aseguran que Gustavo disparó primero y que iba acompañado por varias personas que empezaron a disparar con cuernos de chivo, pero los análisis y los testigos de los hechos, ocurridos 4:30 de la tarde, son muy distintos: fue perseguido por una patrulla de militares durante 500 o 600 metros, no se le hizo advertencia de detenerse y provocaron que se impactara contra una cisterna. Rendido, con las manos arriba, le dieron un disparo en la nuca a una distancia de 20 metros, dice Raymundo Ramos, del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo.

Comenta que "La prueba del rodisonato resultó negativa. Además, no cabe la posibilidad de que se les hayan escapado los otros supuestos acompañantes; pensamos que no había tales. Tampoco hay evidencia de una agresión a los militares que no tienen un solo vehículo dañado y no hay un solo militar herido, producto de esa agresión.

Un día después de la muerte de Gustavo, un convoy del Ejército se presentó en la casa de Dafne, de 21 años de edad: Los militares vinieron en la noche. Un mecánico me estaba arreglando la troca y lo golpearon por más de media hora. Los soldados golpearon la puerta gritando. Abrí y a pesar de que había muchos niños, mis hijos y mis sobrinos que gritaban, no les importó.

En ese momento, estaba una amiga en la casa. "Le agarraron el celular y como traía fotos de mi marido le dijeron: 'Eres una puta, seguro te estabas cogiendo al esposo de tu amiga'. Ella estaba muy asustada y le gritaban: '¿Tienes tatuajes?' Respondía que no y le dijeron: '¿Y si te encueramos? Súbete a la camioneta, ya sabes lo que te va a pasar'".

Indica que otro de los militares se le acercó para cuestionarla por la denuncia que interpuso. Ella contestó: La puse porque toda la gente vio cómo lo asesinaron. Él solo iba pasando. Es inocente. Y voy a poner otra denuncia si no se van, porque no tienen permiso de estar aquí.

En ese momento, recordó que tenía 30 mil pesos en su camioneta: "El dinero lo traía en un sobre, era de unas joyas que empeñé para el entierro. Eran 36 mil pesos. Y no estaban: 'Devuélveme el dinero, mira por lo que estoy pasando'. Además de asesinos, rateros. Y se robaron unas 30 camisetas que traía para vender".

El día del sepelio, los militares siguieron la carroza fúnebre.

La *ejecución* extrajudicial de Gustavo Ortega a manos de las Fuerzas Armadas no es la primera. Desde 2009, el Comité de DH de Nuevo Laredo ha documentado otros 11 casos. Y decenas de casos de militares en los delitos de tortura, violación a mujeres y desaparición forzada.

En todos ha habido manipulación de evidencias, alteración de la escena e impedimento a las autoridades civiles, así como a los familiares, para que tengan acceso al lugar de los hechos, hasta que la orden militar lo autoriza. Tienen entre tres y seis horas para manipular la escena. Y en 80% de los casos es la impunidad que empieza con una averiguación dilatada y parcial. No hay sentencias, hay impunidad, indica Raymundo.

No estamos en un país de derecho, sino en un país muy parecido a una dictadura militar. El Ejército tiene un poder absoluto. En México el que manda es el Ejército. ★

MEDICINA TRADICIONAL DE LOS PUEBLOS DE MÉXICO

Pochitoque

http://www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx/pueblos.php?l=2&t=chol&demanda=pochitoque&orden=9&v=m#demanda

El término "co\'/k", traducido como "pochitoque" por los terapeutas choles, es el nombre de un tipo de tortuga y, al mismo tiempo, es la designación de una enfermedad que afecta principalmente a los niños, y cuya característica más importante radica en el hecho de que al individuo que la padece se "le seca el pecho" paulatinamente. Este es el primer síntoma que advierte el enfermo, el cual, enseguida, comienza a adelgazar "hasta quedar en los huesos", señalan los terapeutas que tratan este padecimiento; además, siente que el pecho "le brinca como si tuviera arañas" y se le inflama el estómago. Según estos mismos médicos tradicionales la causa de esta afección deriva del hecho de que al niño "le haya pegado el sol en la espalda".

Para el tratamiento se utiliza el mismo animal que da el nombre al padecimiento. Primero se le hace una "limpia" al enfermo con la tortuga viva, pasándosela por todo el cuerpo. Después, con un poco de aguardiente, se sacrifica al animal y se le extrae la tripa, la cual se coloca al cuello del pequeño como un collar, dándole dos vueltas; así debe permanecer un rato. Mientras tanto se recoge la sangre de la tortuga, se lava su carne y se colocan en un plato; se le da a beber un poco de sangre al niño y, al cabo de una hora, se le retira la tripa, la cual se coloca sobre una hoja. La carne se pone a hervir y se le da a comer al paciente; y se le da a tomar el caldo. Por último la concha de la tortuga se dora, se muele y se guarda para alguna ocasión en que se requiera hacer la terapia y no sea posible conseguir el animal; en estos casos, el polvo se mezcla con agua y se toma. Para concluir el tratamiento la tripa se envuelve en la hoja y se tira al otro lado del camino. ★

TIROIDES SANA CON AVENA

http://www.ehowenespanol.com/avena-problemas-tiroides-sobre_146289/

El hipotiroidismo, o una tiroides poco activa, ocurre cuando la tiroides deja de segregar la cantidad necesaria de hormonas. El aumento de peso, fatiga, una voz ronca y dolores musculares son sólo unos pocos síntomas de una tiroides poco activa. La avena es uno de los mejores alimentos para toda tu salud. Además de contrarrestar el hipotiroidismo, la avena proporciona fibra, reduce la presión arterial alta y el colesterol y mantiene el corazón fuerte. La avena también disminuye el riesgo de contraer diabetes tipo 2 y ciertos tipos de cáncer. ★

MONSEÑOR ROMERO

35 AÑOS DE SU MARTIRIO

"Hermanos, es hora de decisiones muy graves en nuestra patria; y los hombres tienen que optar por un trabajo también en el campo y en el progreso humano, en la política. Pero tienen que llevar, si son verdaderamente cristianos, muy grabada en su mirada, en su corazón, en su mente y en su actividad, el proyecto del Reino de Dios."

MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO
Homilía del 10 de febrero de 1980.

CONVOCATORIA
Celebramos a Monseñor Oscar Arnulfo Romero y los 35 años de su martirio,
el sábado 28 de Marzo. 10 a 18 hrs.
Querétaro, en la Preparatoria de la UAQ en el Centro, calle 16 de sep.

Mesas: Ver, Juzgar y Actuar sobre:
■ Salud y Naturaleza, ■ Economía Solidaria, Cuidado de la Tierra, ■ Ecumenismo, ■ Feminismo y Teología, ■ Fe/Política, ■ Luchas Populares (Constitucional, EZLN, Ayotzinapa, Tlatoaya, ■ Reformas privatizadoras, ■ Elecciones, Desaparecidos).

MOVIMIENTO DE CRISTIANOS COMPROMETIDOS CON LAS LUCHAS POPULARES
Mayores informes: cristianoscom@yahoo.com
Cels. 4423217395, 5518254426, 5537228233

¿SABÍA USTED QUE…

apenas desde 2012 los mexicanos tenemos derecho al agua en el artículo 4° constitucional y, sin embargo, 1 de cada 10 mexicanos no tiene agua en su domicilio, y otro tanto no tiene agua de calidad? ★

http://www.jornada.unam.mx/2015/03/14/opinion/015a1pol

Y AL FIN MURIÓ

18 Costillas Rotas

CENTRALIZACIÓN DE LA NÓMINA: PROVOCACIÓN CONSUMADA

(Resumen)

MARTHA DE JESÚS LÓPEZ AGUILAR*

Lo acontecido el 24 de febrero en el bulevar de Las Naciones de Acapulco, donde se movilizaban más de 4 mil 500 trabajadores de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación (la CNTE) en Guerrero, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (el SNTE) y del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero, terminó con la violenta represión de la Policía Federal, que aprovechando cuando quitaron la luz del bulevar, a punta de toletazos bajó de la camioneta de sonido al profesor jubilado Claudio Castillo Peña, de 65 años, dejándolo inconsciente, con 18 costillas rotas y quien murió horas después a causa de los golpes recibidos. El profesor fue un luchador social de la educación pública y los derechos laborales del magisterio. (Ver *El temple de Claudio Castillo*. http://www.jornada.unam.mx/2015/03/03/opinion/019a2pol)

La reforma "educativa" asesina al profesor Claudio Castillo, de 65 años

A pesar de que más de 200 mujeres iban al frente de la marcha, que partió de Puerto Márquez justamente para frenar la confrontación, fueron las primeras golpeadas por los policías antimotines, que además abusaron sexualmente de cuatro maestras, una de ellas hospitalizada en estado delicado (leer su testimoniohttp://suracapulco.mx/arch). Este acto aberrante demuestra que la violación sexual sigue siendo un botín de guerra.

Además, hubo 7 heridos y 106 detenidos, después liberados. Esta represión de Estado es parte de la criminalización de la protesta social dada con mayor agresividad para contenerlas e imponer las reformas estructurales, en especial, la educativa. (…)

El 26 de febrero, Salvador Martínez della Roca, secretario de Educación de Guerrero, dijo que este enfrentamiento fue por la falta de seguridad del salario y la arbitrariedad de la Secretaría de Hacienda. Además, afirma que les quitaron $2 mil 300 millones del presupuesto para educación y cuestiona por qué al estado de México le aumentaron 9% el gasto educativo y a Guerrero sólo 3.5%, según lo aprobado por los diputados.

Lo que demuestra que el gobierno federal ha castigado a los contingentes afines a la CNTE –que se han negado a aceptar la imposición de la contrarreforma educativa– al no regularizar su salario, ya que mediante la Ley de Coordinación Fiscal, la cual entró en vigor en enero de 2015, la Federación centraliza el pago de nómina, existiendo el riesgo de que ni la representación sindical ni los profesores tengan el control sobre sus ingresos y estabilidad laboral al estar condicionados al pago de la nómina magisterial a cumplir con los perfiles, parámetros e indicadores impuestos en la normatividad educativa. (…)

A escala nacional, durante la primera quincena de enero, 48 mil 442 casos fueron objeto de aclaración. En la segunda quincena de febrero al menos 10 estados se manifestaron por no recibir el pago oportuno y completo de su salario (hay a quienes su cheque les llegó en ceros), maestros que les suspendieron el salario porque no estaban en la base de datos y tuvieron que probar que lo eran.

La forma de pago provocó conflicto porque se reclama un comprobante de pago que acredite cuánto reciben y explique el desglose de sus percepciones y descuentos. Y rechazan la tarjeta electrónica porque reciben un estado de cuenta por Internet sin precisiones, ni registro de sus años de servicio y porque hay insuficiencia de bancos y cajeros en comunidades apartadas para realizar el cobro.

En Oaxaca, 11 mil 250 trabajadores de la educación no habían recibido el pago de la última quincena de 2014 ni aguinaldo y 6 mil 904 tenían irregularidades en la nómina por no comprobar su nombramiento.

Además, hubo cheques sin fondos y sin folios. Se reportaron más de 3 mil incidencias tanto de falta de pago como reducción del mismo. Esto motivó a miles de maestros oaxaqueños a trasladarse a la ciudad de México y ocupar el Paseo de la Reforma.

Con la intención de centralizar la nómina magisterial e imponer una reforma más administrativa-laboral que educativa, queda demostrado que las prácticas autoritarias del viejo PRI se han reinstaurado mediante la violencia institucionalizada del Estado sobre los trabajadores de México. ★

* Profesora normalista de la sección 9 CNTE. Autora del libro *La primavera magisterial de 1989*

AUNQUE UD. NO LO CREA...

En México las empresas pagan menos impuestos que las universidades, sostuvo el secretario general de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, Rodrigo Guerra, quien criticó que en ningún país desarrollado el sector educativo es visto como una fuente de ingresos tributarios sino como la base donde se sustenta el desarrollo de una sociedad. ★

http://www.diarioeco.mx

CITAS INCITABLES

Todas las clases reaccionarias en todas las épocas históricas, cuando el antagonismo entre explotadores y explotados llega a su máxima tensión, presagiando el advenimiento de un nuevo régimen social, han acudido a las peores armas de la represión y la calumnia contra sus adversarios. —**FIDEL CASTRO**

EL USUMACINTA ES SAGRADO

EJIDO DE QUINTÍN ARAUZ SE PREPARA HACIA EL 12° ENCUENTRO DEL MAPDER, EN TABASCO

Asamblea ejidal: "Ya no creemos en ningún partido", "siempre nos han engañado"

Este 15 de marzo, en asamblea general, la comunidad de Quintín Arauz, donde existen más de 300 ejidatarios, refrendó su compromiso con el 12° Encuentro del "Movimiento de Afectados por las Represas y en Defensa de los Ríos" (MAPDER), a realizarse del 10 al 14 de agosto, donde acudirán alrededor de mil representantes de comunidades y organizaciones de todo el país y de Latinoamérica, todos con el mismo problema: las presas hidroeléctricas que se apropian de sus ríos y lagunas, rompiendo el equilibrio ecológico con gran devastación ambiental, y con el desplazando a la población que se ve arrojada de sus casas por las inundaciones, sequías y pérdidas de empleo.

El Consejo de Comunidades Unidas de Centla (CCUC) informó que en dicho encuentro se opondrán a la construcción de por lo menos 5 presas hidroeléctricas a los largo del río Usumacinta, pues éstas acabarían con los pantanos en la reserva de la biósfera —la segunda más grande de Latinoamérica, después del Amazones en Brasil—, y ocasionarán la muerte y contaminación de peces y muchas otras especias acuáticas, como ha sucedido en la cuenca del río Grijalba, todo, para beneficio de empresas transnacionales.

La gente se preguntaba cómo el gobierno se atreve a perderle el respeto al legendario y majestuoso río Usumacinta, una de las venas principales de los pueblos mayas. "El Usumacinta es sagrado", decían. ★

Mirador: Esta palapa es para Profepa un gran impacto ambiental —dice Cecilio—, está clausurada.

Cooperativa Salsipuedes es Acosada por Profepa

Cecilio y Luis Alfredo, "ya nos quieren correr de nuestra casa".

En entrevista con *Kgosni*, Cecilio Hipólito y Luis Alfredo García, de la cooperativa "Prestadores de Servicios Ecoturísticos Salsipuedes", en Centla, Tabasco, denuncian que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) les hace la vida imposible con su proyecto de parador turístico, donde cuentan con algunas cabañas rústicas, servicio de restaurant y un mirador a la orilla del río Usumacinta.

Les acusan de haber construido "dos cabañas individuales de más las cuales no se encuentran autorizadas, así como un mirador", porque supuestamente causan un impacto al medio ambiente, siendo motivo de una multa de 43 mil 738 pesos.

Los gastos para la defensa contra esa multa ya superan el monto de la misma, sin que la puedan anular. Y tampoco pueden pagarla pues debe ir acompañada de varias medidas ambientales que superan las capacidades de la cooperativa, tales como una planta tratadora de aguas, "que ni el mismo gobierno tiene".

"Ya nos quieren correr de nuestra casa", afirma Cecilio, guía turístico de esta pequeña organización que cuenta con 19 socios.

Mientras esto sucede, cientos de especies nativas son saqueadas sin que Profepa haga nada; y Pemex adquiere permisos para otros 200 pozos petroleros, cuando el impacto ambiental de un solo pozo supera el de 200 proyectos ecoturísticos como el de Salsupuedes. "Para los pobres es todo el peso de la ley". La cooperativa se sumará al 12° Encuentro del Mapder, a fin de denunciar todas estas injusticias. ★

No Atenderemos Necedades: CONAGUA

■ **RECLAMAN EN TABASCO DESAZOLVE DE LOS RÍOS**
■ **PEMEX E HIDROELÉCTRICAS CAUSAN DESASTRE AMBIENTAL**

7 de marzo de 2015, Villa Vicente Guerrero, Centla, Tabasco

El 7 de marzo se reunieron en Villa Vicente Guerrero, Centla, Tabasco, representantes del Consejo de Comunidades Unidas de Centla (CCUC) con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), para tratar el desazolve de ríos en la región.

─Desde 2007 tenemos inundaciones con el Plan Hídrico, y hemos estado gestionando el desazolve de ríos, lagunas y diversos cuerpos de agua. Pasó 2014 y no hubo nada ─manifestó Juan Méndez, del CCUC.

Los campesinos se quejan de 5 presas en el río Grijalva que retienen el agua. Los ríos se van secando, se llenan de tierra y pierden su fuerza; se taponean y ya no tienen corriente, por ello, las tierras se inundan cuando llueve y sueltan el agua de las presas. Y debido al dragado de los drenes creados por Pemex.

Manuel Humberto Pérez Bravo, ingeniero de Conagua

De los once ríos planeados en la cuenca de Centla, sólo dragarán el río González y el río Comal. Las autoridades dicen que no hay presupuesto ni permisos de Semarnat. Los campesinos alegan que, en cambio, sí hay para los dragados de Pemex; y observan que al gobierno no le interesa la vida de las comunidades pues tienen 7 años sin poder cosechar a causa de las inundaciones y, no hay empleo.

Debido a esto, los pobladores piden empleos temporales pues tampoco podrán pescar durante los trabajos de desazolve, ya que los peces huyen y el agua se enturbia. Y la tierra del desazolve que la draga deposita en las orillas de los ríos, acaba con los pastizales donde sus animales se alimentan. "¿De qué vamos a vivir?", preguntan.

Solicitan que por lo menos se haga una deportiva con la tierra dragada, que beneficie a las comunidades. En respuesta, el ingeniero Manuel Humberto Pérez Bravo, manifestó:

─Queremos ser abiertos para obtener beneficios de la tierra dragada, pero para atender necesidades, no necedades ─lo que molestó a los campesinos y pescadores.

─La energía eléctrica generada con el Plan Hídrico ha provocado inundación de nuestras tierras. Así que no son necedades sino necesidades ─contestó Pedro Olivé, asesor del CCUC.

─Se habla de necedad ─replicó también un ejidatario─, pero yo he limpiado mi parcela y… viene la corriente; ahora estoy alquilando tierra cuando tengo mi propia parcela. Al que tiene posibilidad le dan ayuda y al que no tiene no le dan. Con las compuertas de las presas nos trajeron el "pez diablo", que nos ha perjudicado (por ser depredador y tóxico), algunos ya ni quieren ir a pescar. Nos prometieron una fábrica de harina para vender alimento y los que están sufriendo somos nosotros; hace 2 años nos dijeron eso, firmamos un convenio y no ha pasado nada.

─Es necesario que se contemple la laguna de Santa Anita, hay partes que ya se pasa a pie ─intervino otro. Y el presidente de la cooperativa La Gaviota agregó:

─Es importante desazolvar la barra de Chiltepec, ya no queremos promesas. La laguna de Julivá era profunda y de agua clara que hasta una moneda se miraba en el fondo. La laguna de Vallasú también está azolvada. Nuestro sistema lagunar está azolvado todo. Es lamentable ver todo eso. Cuando la barra estaba amplia, hasta acá venía el camarón, eso ya pasó a la historia.

─Tenemos un arroyo que sale a la Laguna de Mecoacán, ya no se puede ni pasar, no se puede pescar. La Laguna del Provecho está igual. En Sernapam dicen que ya no se puede hacer nada. Queremos trabajo en esos lugares. Hoy se inunda hasta el puente y no podemos pasar, y queremos que se rellene ese tramo ─dijo Martín Gómez, pescador de Jalapita. Otro ejidatario continuó:

─El ingeniero dice que abrir la boca nos va afectar. Pero antes era enorme, el agua salada entraba y salía. Nos beneficia.

─Tengo 75 años y antes entraba mucha agua y teníamos muchos peces ─intervino otro─. Es necesario destapar la boca o no servirá de nada que desazolven ríos. Piensan que al destapar van inundar y es al revés. Si lo van a hacer, háganlo bien, los recursos son pocos. Ahí andamos haciendo competencia a ver quién gana el tramito hondo, es vergonzoso.

El ingeniero de Conagua preguntó: ¿Les parece bien un recorrido el viernes 13 de marzo, a las 7 am., para el río Comal, con autoridades del Estado, para ver los predios colindantes?.

Un ejidatario le respondió: "Nosotros sí, pero el gobierno se levanta hasta las 10", provocando las risas.

Entonces el ingeniero dijo: vamos a citar a las 10:30 a los funcionarios y ustedes se presentan a las 7. ★

MERCADO ALTERNATIVO

PARROQUIA
SAN JOSÉ
BAÑOS PÚBLICOS
INTENCIONES, LIMOSNAS
COOPERACIONES SACRAMENTALES

P. PABLO GUTIÉRREZ GÓMEZ
ESPINAL, VER.
Tel. 84-12236
ACEPTAMOS TUMIN

MERCADO ALTERNATIVO

H. AYUNTAMIENTO DE ESPINAL
CAFETERÍA DIF
IMPUESTOS MUNICIPALES
Presidencia Municipal
16 de Septiembre S/N, Centro
Espinal, Ver.
Tel/Fax: 8-81-23-42;
8-81-23-48; 8-81-22-75
Aceptamos Túmin

MERCADO ALTERNATIVO

CENTRO CULTURAL TEODORO CANO
EXPOSICIONES Y
ESPECTÁCULOS CULTURALES

ERIK ALÍ CASTILLO CERECEDO
Calle Rodolfo Curti 101, centro
Papantla, Ver. Cel. 2287765862, antropologodelfuturo@gmail.com
(ACEPTAMOS TUMIN)

MERCADO ALTERNATIVO

PANADERÍA
DON ROMÁN
BOLILLO Y DE DULCE
ROMÁN PASTRANA SUÁREZ
AL lado del COBAEV, Espinal, Ver.
(ACEPTAMOS TÚMIN)

MERCADO ALTERNATIVO

DEPORTES
El Nuevo Milenio
BALONES, GUANTES,
UNIFORMES, ETC.
ALFONSO DÍAZ PINTO
16 de Septiembre #117,
PAPANTLA VER. Cel. 7841237242
(ACEPTAMOS TÚMIN)

MERCADO ALTERNATIVO

NAKÚ
RESTAURANTE
Comida Regional

LORENZO COLLADO
Calle H. Colegio Militar, frente al deportivo Piipos. Tel 8423112
lorenzo_collado@hotmail.com
(ACEPTAMOS TÚMIN)

MERCADO ALTERNATIVO

Irula
POLLO DESTAZADO

IRULA ESPINOZA CORTEZ
Madero Esq. Juárez
(frente a General de muebles)
PAPANTLA, VER.
Cel. 784-1088153
(ACEPTAMOS TÚMIN)

MERCADO ALTERNATIVO

REPARADORA
DE CALZADO
"VALENCIA"
EDGAR VALENCIA DEL ÁNGEL
Madero Esq. Juárez
(frente a General de muebles)
PAPANTLA, VER. Cel. 784-1088153

(ACEPTAMOS TÚMIN)

MERCADO ALTERNATIVO

Carsot
RENTA DE SILLAS Y MESAS

OSCAR SOTO
Calle Valentín Gómez Farías
Papantla, Ver.
Cel. 784-1267402
oscsot@hotmail.com
(Aceptamos Tumin)

MERCADO ALTERNATIVO

MERCERÍA
EL GALLO
ADÁN LÓPEZ ROMERO
Local 57, Mercado Hidalgo
Papantla, Ver.
elgalloadan@gmail.com
Cel. 784-1052076

(ACEPTAMOS TÚMIN)

MERCADO ALTERNATIVO

MOLINO PARA NIXTAMAL
Santa Cruz
MASA DE MAÍZ

EMILIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Rodolfo Curti 116. Papantla, Ver.
Cel. 784-8884477

(Aquí se recibe Túmin)

Kgosní Prensa Popular del Totonacapan y la Huasteca. Sin fines de lucro. Se aceptan copias y se devuelven originales. Se acepta la reproducción parcial o total del contenido, sin necesidad de citar la fuente y cualquiera que sean los fines y medios, pues la interpretación y uso ético son responsabilidad del lector. Se publican anónimos si se temen represalias. *Kgosní* es autónomo y se sostiene de nuestra cooperación solidaria, no del silencio ni de la nota pagada, ni de anuncios o subsidios gubernamentales. Depende de la sociedad civil consciente y organizada.

NO DEJE QUE LE REGALEN
ESTE EJEMPLAR.
redhver@gmail.com , Cel. 784-1182691,
http://elvolador.4shared.com/★

Debido a los constantes bloqueos de Gmail y Yahoo, el *Kgosní -elvolador* deja por un tiempo de distribuirse masivamente. Si quiere usted ayudar, puede compartirlo en Facebook o en su blog: ,https://www.dropbox.com/sh/2k7vuh17nuw9yc9/AACuvx3wLpPA_zfugSMhFeE5a?dl=0

Un anuncio en este espacio se intercambia por 10T, sólo para tumistas.